

**ACEPTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO:
“SERVICIO DE JARDINERÍA DE CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DE CARMONA 2024-2026”
(CONTR/2023/1111503)**

Con la firma de la presente aceptación de la Resolución de Adjudicación, de 5 de Septiembre de 2024, se entiende formalizado el contrato anteriormente citado, en virtud del art. 159.6.g) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

El inicio del contrato es el 1 noviembre de 2024, con posibilidad de prórroga de hasta 24 meses.

Fdo.: ANTONIO JIMENEZ CEJAS



CARMEN ORTIZ LAYNEZ		18/10/2024 07:52:37	PÁGINA: 1 / 1
ANTONIO JIMÉNEZ CEJAS			
VERIFICACIÓN	naZ7MYTq2ZGM0NTNiZjOzZIMSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	